



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



AVISO
CONCURSO PUBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

para la cobertura de los siguientes cargos:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

RESOLUCIÓN NRO. 23/21-CM

UN (1) CARGO DE DEFENSOR ADJUNTO PARA EL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACIÓN CON ASIENTO DE FUNCIONES EN LA CIUDAD DE SIERRA GRANDE

RESOLUCIÓN NRO. 24/21-CM

DOS (2) CARGOS DE SECRETARIOS O SECRETARIAS DEL FUERO FAMILIA CON ASIENTO DE FUNCIONES EN LA CIUDAD DE VIEDMA

TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

RESOLUCIÓN NRO. 22/21-CM

UN (1) CARGO DE JUEZ O JUEZA A CARGO DEL JUZGADO DE FAMILIA, CIVIL, COMERCIAL, MINERIA Y SUCESIONES NRO. 11 CON ASIENTO DE FUNCIONES EN LA CIUDAD DE EL BOLSÓN

LUGAR DE PRESENTACION - INFORMES:

Los interesados y las interesadas deberán completar vía electrónica el formulario de inscripción: denominado “Nueva Inscripción” a través del sitio www.jusrionegro.gov.ar; dicho trámite podrá realizarse desde el día 07 de MAYO de 2021 hasta el día 04 de JUNIO de 2021 a las 13,30 horas.

LAS PRESENTACIONES, POR EXCEPCIÓN Y DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL EN RELACIÓN A LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19, SE DEBERÁN REALIZAR ÚNICAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO, ENCONTRÁNDOSE TODAS LAS INDICACIONES E INSTRUCCIONES EN LAS CORRESPONDIENTES RESOLUCIONES DE LLAMADO A CONCURSO.

BASES Y REQUISITOS GENERALES (DATOS A CONSIGNAR POR EL ASPIRANTE): Consultar en el Sitio Web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro www.jusrionegro.gov.ar Resoluciones N° 22/21-CM, 23/21-CM y 24/21-CM o en



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



la Secretaría del Consejo de la Magistratura – Tel. (02920) 441008/441009 - concursoscm@jusrionegro.gov.ar.

Las notificaciones se realizarán a través del sitio oficial del Poder Judicial www.jusrionegro.gov.ar considerándose como fecha fehaciente de notificación la de la publicación en el Sitio Web Oficial.

Dra. Guillermina Nervi – Secretaria – Consejo de la Magistratura.-